

CUENTA PÚBLICA 2014
ANÁLISIS DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS
BANCO DEL AHORRO NACIONAL Y SERVICIOS FINANCIEROS, S.N.C.

1. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO

- En 2014, el **presupuesto pagado** del **Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros, S.N.C.** (BANSEFI) fue de 2,795,177.3 miles de pesos, cifra inferior en 11.2% con relación al presupuesto aprobado. Este comportamiento se debió principalmente al menor ejercicio en los rubros de Servicios Personales (11.8%), el de Otros Gastos de Corriente (95.8%) y al de Inversión Física (47.3%).

GASTO CORRIENTE

- El **Gasto Corriente** pagado observó una variación de 4.7% menor con respecto al presupuesto aprobado. Su evolución por rubro de gasto se presenta a continuación:
- ◆ Las erogaciones en **Servicios Personales** registraron un presupuesto pagado menor en 11.8% con respecto al presupuesto aprobado, debido principalmente a:
 - La vacancia de plazas, que en atención a las Disposiciones Específicas para el Cierre del Ejercicio Presupuestario 2014 contenidas en el oficio 307-A.-3556 de la Unidad de Política y Control Presupuestario (UPCP), se redujo el presupuesto autorizado a la Institución por un monto de 27,301,5 miles de pesos por concepto.
 - No todas las plazas ocupadas se encuentran en su nivel salarial máximo, y
 - No se otorgaron incrementos salariales a los servidores de mando medio y superior.
 - En el rubro de **Gasto de Operación** el presupuesto pagado fue mayor en 0.8% en comparación con el presupuesto aprobado y menor en 4.9% con respecto al modificado, debido primordialmente a las siguientes causas:
 - ◆ En **Materiales y Suministros** se observó un presupuesto pagado de 87.2% mayor en comparación con el presupuesto aprobado por las siguientes causas:
 - Se alcanzaron ahorros en el rubro de papelería como resultado de la estrategia de adquirir de forma global estos insumos, lo cual permitió obtener mejores precios, abatimiento de costos y abasto oportuno.
 - Estrategias de adquisición global en papelería mediante la cual se lograron mejores precios al momento de la licitación.
 - Ahorros obtenidos en combustibles por la disminución de servicios locales y foráneos y al menor gasto por la compactación de rutas de entrega de correspondencia.
 - Se obtuvo un ahorro en el rubro de productos alimenticios, ya que conforme a las disposiciones de austeridad sólo se permitieron estos gastos a la Dirección General, a las Direcciones Generales Adjuntas y al área de capacitación.
 - Se establecieron estándares de distribución y entrega de insumos de papelería con la finalidad de manejar inventarios a niveles óptimos.
 - Se llevó a cabo la optimización del uso del almacén, ya que durante todo el año se aplicó la política de que las primeras mercancías en entrar sean las primeras en salir, con lo cual se evitaron desperdicios por deterioro en los insumos.
 - Se enviaron comunicados al interior de la Institución con la finalidad de sensibilizar al personal con respecto al uso óptimo del papel.

- ◆ En *Servicios Generales* el *presupuesto* pagado fue mayor en 0.5%, con respecto al presupuesto aprobado, como resultado de lo siguiente:
 - Se realizó una revisión detallada del gasto programado para 2014 los primeros meses del año. Como resultado de esta revisión, se determinaron las erogaciones que no eran sustantivas, con el objetivo de mantener el gasto en los límites autorizados.
 - La revisión del gasto antes señalada permitió que se registraran importantes economías en el gasto en honorarios.
 - Una mayor eficiencia operativa así como comunicados al interior de la Institución para sensibilizar al personal en el consumo de electricidad, agua y de insumos informáticos, permitió que se alcanzaran importantes economías en el gasto de servicios básicos.
 - La Institución se apegó a las directrices emitidas por el Ejecutivo Federal en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2014, específicamente en lo contenido en el Capítulo II artículo 17 así como a lo establecido en el Decreto que define las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, así como para la modernización de la Administración Pública Federal, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 10 de diciembre de 2012 y a las disposiciones contenidas en los “Lineamientos para la aplicación y seguimiento de las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, así como para la modernización de la Administración Pública Federal”, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 30 de enero de 2013 y atendiendo las Disposiciones Específicas para el Cierre del Ejercicio Presupuestario 2014 publicados en el oficio circular 307-A.-3556 de la UCP y en atención a las medidas de ahorro establecidas en el Programa de Ahorro Institucional 2014.
 - En los rubros de gastos de viajes nacionales y extranjeros, se lograron ahorros como resultado de las políticas de austeridad aplicadas sobre todo en la aplicación de controles y registros.
 - El trámite de la “no objeción” del Banco Mundial para algunos contratos financiados con recursos fiscales de crédito externo tomó más tiempo del que se tenía programado, lo que provocó retrasos en el inicio de la operación de los mismos, lo que a su vez obligó a que no se ejecutaran los recursos como se había planeado originalmente.
- El rubro de **Subsidios** observó un menor presupuesto pagado de 5.2% en relación con el presupuesto aprobado, que se explica por lo siguiente:
 - ◆ Mediante el programa *presupuestario* “U010 Apoyos para la Inclusión Financiera y la Bancarización” se ejercieron la totalidad de los 47,389.4 miles de pesos en 2014.
 - ◆ Dicho programa está financiado con los recursos de la vertiente financiera del Programa Especial Concurrente para el Desarrollo Rural Sustentable (PEC) y se orienta a fomentar el ahorro y el acceso a servicios y productos financieros formales para la población de medio rural y semi-urbano.
 - ◆ Los apoyos otorgados por monto y componente son los siguientes:
 - 28,749.1 miles de pesos para el Fomento al ahorro para personas físicas (Premiahorro).
 - 7,022.5 miles de pesos para Garantías Líquidas.
 - 1,641.2 miles de pesos para Fomentar la Adopción de Paquetes y Dispersión de Apoyos de Programas Gubernamentales.
 - 4,530.3 miles de pesos para Educación Financiera.
 - 1,124.4 miles para la Fomentar la Dispersión de Apoyos Gubernamentales.
 - 4,321.9 miles para la realización de eventos financieros del Sector de Ahorro y Crédito Popular y Cooperativo.

- En el rubro de gasto **Otros de Corriente** el presupuesto pagado fue de 2,855.8 miles de pesos, cifra menor en 95.8% con respecto al aprobado de 67,335.1 miles de pesos. El monto ejercido en 2014 se integra del donativo al fideicomiso de L@ Red de la Gente por 2,300.0 miles de pesos, el pago de Participación de los Trabajadores sobre la Utilidad (PTU) por 230.4 mil pesos, pagos de Servicio Social por 242.2 mil y los 83.1 mil pesos restantes de penas, multas y accesorios. La variación con respecto al presupuesto aprobado obedece a que la aportación al fideicomiso de pensiones considerada para 2014 no se realizó, debido a que en 2013 se anticipó el depósito del monto correspondiente a 2014.

GASTO DE INVERSIÓN

- El **Gasto de Inversión** fue menor en 38.6% en relación con el presupuesto aprobado. La evaluación de los rubros que la integran se presenta a continuación:
 - ◆ En materia de **Inversión Física**, BANSEFI integra anualmente su propuesta de inversión con base en la ejecución de 4 programas de inversión, uno de ellos orientado a dar cumplimiento al Programa de Fortalecimiento al Ahorro y Crédito Popular y Cooperativo (PROFACPYC), que se ejecuta por mandato gubernamental y que es financiado con recursos del Gobierno Federal, y los otros tres programas restantes corresponden al Programa de Inversión Física Institucional financiados con recursos propios (Sustitución de Mobiliario, Adquisición de Equipamiento Corporativo y Sustitución de Vehículos).
 - ◆ Así mismo, es necesario señalar que se ejercieron 298,578.9 miles de pesos de los componentes de Asistencia Técnica, Programa de Asistencia Técnica al Microfinanciamiento Rural (PATMIR) y Corresponsalías que debido a la naturaleza de su gasto y considerando los criterios de la Unidad de Inversiones, no son considerados como programas de inversión, por lo que no cuentan con registro de cartera, pero que al ser financiados con recursos de crédito externo, son considerados como gasto de inversión. Dentro del monto en comento, se incluyen 133,125.2 miles de pesos de subsidios de capital.
- Las variaciones del presupuesto ejercido con respecto al presupuesto original se deben a lo siguiente:
 - ◆ Gasto financiado con **recursos propios**. En este renglón se logró un ejercicio de 21,643.6 miles de pesos, un avance del 61.2% con respecto a los 35,347.7 miles de pesos programados para el año. El menor ejercicio en este rubro de gasto obedece a que no se ejerció el programa de sustitución de vehículos, ya que por disposiciones de austeridad contenidas en el PEF no fue procedente su ejecución en 2014. De igual forma, como resultado del análisis del gasto realizado para 2014, el programa de equipamiento corporativo no se consideró sustantivo, por lo que no procedió su adquisición.
 - Conforme a lo anterior se ejerció el monto en comento como parte del programa de Sustitución de Mobiliario de Oficina, adquiriendo únicamente los artículos sustantivos para la Institución y su red de sucursales.
 - ◆ Gasto financiado con **recursos fiscales**. Durante los primeros días de diciembre, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público aplicó un recorte extraordinario por medidas de control presupuestario a los recursos fiscales de la Institución por un monto total de 179,680.5 miles de pesos, equivalente al 17.6% del presupuesto anual original, de tal forma que el presupuesto modificado al cierre del año fue de 840,826.2 miles de pesos. El recorte en comento afectó casi en su totalidad al rubro de inversión. Lo anterior provocó que no se pudieran realizar los pagos correspondientes de acuerdo a lo que se tenía programado originalmente. Al término de 2014 se alcanzó un monto ejercido de 345,407.8 miles de pesos con respecto a los 562,568.6 miles de pesos autorizados originalmente, lo que representa una variación del 38.6%. El ejercicio en la ejecución de los programas financiados con recursos fiscales se explica por lo siguiente:
 - 133,125.2 miles de pesos de Subsidios de Capital. Estos apoyos se otorgaron para la adopción de los productos y servicios financieros de las Sociedades de Ahorro y Crédito Popular integrantes de L@ Red de la Gente. Del total distribuido 20,609.7 miles de pesos fueron otorgados a través del componente de Asistencia Técnica y los 112,515.5 miles de pesos restantes a través del componente del PATMIR.
 - 46,828.8 miles de pesos del programa de inversión del Desarrollo de la Plataforma Tecnológica BANSEFI que se ejercieron en:

- Optimización de medios de pago electrónicos SIA/SAT.
- Otorgamiento de apoyos al Sector de Ahorro y Crédito Popular por su incorporación a la Plataforma Tecnológica BANSEFI.
- Dentro del componente de Asistencia Técnica y Capacitación se ejercieron un total de 33,767.4 miles de pesos en los siguientes proyectos:
 - Trabajos de consolidación conforme a la Ley que crea el Fideicomiso que Administrará el Fondo para el Fortalecimiento de Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo y de Apoyo a sus Ahorradores (Ley del Fideicomiso Pago).
 - Actividades de promoción y supervisión de los apoyos.
 - Estudio para integrar la información de los participantes en L@ Red de la Gente en una herramienta de administración del cliente y estudio de mercado: productos y servicios financieros para el sector popular.
 - Convención anual de L@ Red de la Gente.
- En el componente de PATMIR se ejercieron un total de 76,825.2 miles de pesos que se utilizaron en:
 - Fomento de la participación en el PATMIR de una mayor cantidad de Sociedades de ahorro y crédito popular, logrando la incorporación de nuevas sociedades al Programa.
 - Incorporación de nuevos socios y clientes que usan servicios financieros formales (ahorro, crédito, microseguros y remesas) en localidades menores de 50 mil habitantes clasificadas como de alta, muy alta y media marginalidad por Consejo Nacional de Población (CONAPO).
- En el componente de Corresponsalías se ejercieron un total de 54,861.1 miles de pesos principalmente para el pago de los gastos de tarjetización de los beneficiarios de programas de asistencia social con el objetivo de incorporarlos a los servicios financieros formales, así como para el pago de los honorarios del personal encargado de la supervisión de la implementación y promoción de los corresponsales bancarios. De esta forma se logró ampliar el alcance de los servicios financieros formales ofrecidos por la Institución en localidades rurales y semi-urbanas.

2. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN FUNCIONAL PROGRAMÁTICA

- El gasto de BANSEFI en 2014 se ejerció a través de dos **finalidades**: 1 Gobierno y 2 Desarrollo Social. El primero comprende la **función** 3 Coordinación de la Política de Gobierno y el segundo considera la **función** 7 Otros Asuntos Sociales.
 - ◆ La **finalidad Gobierno** se ejerció el 1% del gasto total pagado, el cual fue inferior en 4.0% al presupuesto aprobado como resultado de la aplicación de medidas de austeridad durante el año a diversas partidas presupuestales con la finalidad de erogar lo mínimo indispensable. En esta finalidad se ejerció el 100% de los recursos de la **función Política de Gobierno**, encargada de las funciones de supervisión de las operaciones de la Institución, a través del Órgano Interno de Control.
 - ◆ La **finalidad Desarrollo Social** representó el 99.0% del total de los recursos pagados por la Institución, registrando un menor ejercicio con respecto al presupuesto aprobado del 11.2%. Lo anterior refleja la una eficiente ejecución del gasto, cumpliendo las metas trazadas de los programas presupuestarios que componen dicha función y a su vez dar cabal cumplimiento a las distintas disposiciones de racionalidad y austeridad en el gasto público para el 2014. En esta finalidad se ejerció la totalidad de los recursos a través de la **función Otros Asuntos Sociales**. En esta finalidad se incluye toda la operación bancaria y comercial de la Institución y las funciones de distribución de apoyos gubernamentales, además de incluir las funciones de apoyo administrativo de las mismas.

PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

- En 2014 BANSEFI ejerció su presupuesto a través de la operación de 7 programas presupuestarios, distribuidos en dos funciones y cinco actividades institucionales. El ejercicio de dichos programas presupuestarios por modalidad fue el siguiente:
- ◆ **O001 Actividades de Apoyo a la Función Pública y Buen Gobierno.** Financiado con recursos propios. Los recursos ejercidos ascendieron a 26,542.7 miles de pesos, monto que es 14.0% menor a los 30,874.7 miles de pesos autorizados. En este programa se encuentra el gasto ejercido por el Órgano Interno de Control, encargado de la supervisión y vigilancia de las operaciones de la Institución.
 - ◆ **M001 Actividades de Apoyo Administrativo.** Financiado con recursos propios. En este programa se ejercieron 295,941.4 miles de pesos, lo que representó un ejercicio menor 35.0% menor en comparación al presupuesto original de 455,257.4 miles de pesos. Entre las acciones realizadas en este programa están las de soporte administrativo como son las áreas de Recursos Humanos, Materiales y Financieros
 - ◆ **E010 Financiamiento a Entidades Financieras no Bancarias.** Financiado con recursos propios. En este programa se ejercieron 7,010.9 miles de pesos, un avance del 95.5 con respecto a los 7,341.8 miles de pesos programados originalmente. Las actividades desarrolladas al amparo de este programa están encaminadas a fomentar el crédito de segundo piso entre el Sector de Ahorro y Crédito Popular y Cooperativo, haciendo más atractiva la contratación de estos créditos por el Sector, haciendo más eficiente el trámite de las solicitudes de crédito. De esta forma se fortalece el Sector y se mejora la oferta de servicios financieros formales entre la población en general.
 - ◆ **E015 Captación de Recursos y Servicios Financieros.** Financiado con recursos propios. El ejercicio de este programas alcanzó un monto de 1,513,843.3 miles de pesos, monto 1.8% menor al autorizado originalmente de 1,541,411.6 miles de pesos. El ejercicio de dichos recursos está destinado a la operación bancaria en general: fomento al crédito de segundo piso, operaciones bancarias encaminadas a incrementar la captación mediante los ahorros de los clientes y erogaciones para aumentar la oferta de accesibles servicios formales financieros a la población en general.
 - ◆ **F006 Productos y Servicios para Fortalecer el Sector y Fomentar la Inclusión Financiera.** Este programa está financiado con recursos propios y con recursos fiscales y crédito externo. Este programa se encamina a fortalecer la infraestructura bancaria, con el objetivo de aumentar la penetración de los servicios financieros formales en las áreas no atendidas por la banca comercial. De esta forma se logra una atractiva oferta de servicios financieros seguros a personas que normalmente no cuentan con ellos, fomentando así el ahorro y la inclusión financiera. En total se ejercieron 780,212.3 miles de pesos desglosados de la siguiente forma:
 - Recursos Propios. Se ejercieron 111,012.4 miles de pesos, un avance del 121.2% con respecto a los 91,601.9 miles de pesos programados originalmente y de 90.5% con respecto a la asignación modificada de 122,729.9 miles de pesos.
 - Recursos Fiscales. Se logró un gasto de 669,199.9 miles de pesos con respecto a los 820,506.8 miles de pesos autorizados, lo que representa un avance del 81.6%.
 - ◆ **F033 Fortalecimiento de la Infraestructura Bancaria,** financiado con recursos fiscales de la vertiente financiera del Programa Especial Concurrente (PEC). En este programa se registran las erogaciones encaminadas a fortalecer el alcance de la Institución como oferente de servicios financieros formales y seguros a poblaciones rurales que no cuentan con dichos servicios. De igual forma se encamina a fomentar la cultura del ahorro en las poblaciones rurales. En el programa en comento se ejercieron 124,236.8 miles de pesos, una diferencia de 17.2% en comparación con los 150,000.0 miles de pesos autorizados originalmente.
 - ◆ **U010 Apoyos para la Inclusión Financiera y la Bancarización.** Financiado con recursos fiscales de la vertiente financiera del Programa Especial Concurrente (PEC). En este programa se ejercieron 47,389.4 miles de pesos, lo que representó un ejercicio de esta modalidad de 5.2% menor en relación

con el presupuesto original de 50,000.0 miles de pesos. Estos recursos se utilizaron principalmente en apoyos para el fomento al ahorro de personas físicas, apoyos para intermediarios financieros para incentivar su incorporación a L@ Red de la Gente y su apego a la legislación formal vigente, para incentivar la adopción de la Plataforma Tecnológica BANSEFI, apoyos para capacitación y diseminación de la educación financiera, así como para la realización de eventos financieros o desarrollo del Sector de Ahorro y Crédito Popular y Cooperativo.

3. ANÁLISIS DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS Y SU VINCULACIÓN CON LAS METAS Y OBJETIVOS DE LA PLANEACIÓN NACIONAL

- Para el ejercicio presupuestario de 2014, BANSEFI contó con 7 programas presupuestarios: 5 programas con alineación al PND y registrados con Matriz de Indicadores para Resultados y 2 programas de soporte.
- Las metas y objetivos de la planeación nacional del desarrollo a los que apoya BANSEFI a través del ejercicio de los recursos asignados a los programas presupuestarios de su responsabilidad son los siguientes:

Programas Presupuestarios del Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros, S.N.C. y su Vinculación con la Planeación Nacional, 2014			
Programa Presupuestario BANSEFI (PEF 2014)	Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018		Objetivos del Programa Nacional de Financiamiento del Desarrollo
	Metas y objetivos	Estrategia transversal	
F006 Actividades orientadas a ofrecer productos y servicios para fortalecer el sector y fomentar la inclusión Financiera	4. México Próspero 4.2 Democratizar el acceso al financiamiento de proyectos con potencial de crecimiento.	1. Democratizar la productividad	5. Fomentar la inclusión, educación, competencia y transparencia de los sistemas financiero, asegurador y de pensiones para incrementar su penetración y cobertura, a la vez que mantengan su solidez y seguridad.
F033 Actividades orientadas al fortalecimiento de la Red Bancaria para la Inclusión Financiera	4. México Próspero 4.2 Democratizar el acceso al financiamiento de proyectos con potencial de crecimiento.	1. Democratizar la productividad	5. Fomentar la inclusión, educación, competencia y transparencia de los sistemas financiero, asegurador y de pensiones para incrementar su penetración y cobertura, a la vez que mantengan su solidez y seguridad.
U010 Actividades orientadas a otorgar apoyos para la Inclusión Financiera y el Fortalecimiento del Sector de Ahorro y Crédito Popular y Cooperativo	4. México Próspero 4.2 Democratizar el acceso al financiamiento de proyectos con potencial de crecimiento.	3. Perspectiva de Género	5. Fomentar la inclusión, educación, competencia y transparencia de los sistemas financiero, asegurador y de pensiones para incrementar su penetración y cobertura, a la vez que mantengan su solidez y seguridad.
E015 Actividades orientadas a la captación de recursos y a la provisión de servicios financieros	4. México Próspero 4.2 Democratizar el acceso al financiamiento de proyectos con potencial de crecimiento.	3. Perspectiva de Género	5. Fomentar la inclusión, educación, competencia y transparencia de los sistemas financiero, asegurador y de pensiones para incrementar su penetración y cobertura, a la vez que mantengan su solidez y seguridad. 6. Ampliar el crédito de la Banca de Desarrollo facilitando el acceso a servicios

Programas Presupuestarios del Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros, S.N.C. y su Vinculación con la Planeación Nacional, 2014			
Programa Presupuestario BANSEFI (PEF 2014)	Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018		Objetivos del Programa Nacional de Financiamiento del Desarrollo
	Metas y objetivos	Estrategia transversal	
			financieros en sectores estratégicos, con una mayor participación del sector privado.
E010 Actividades orientadas a promover el financiamiento a Entidades Financieras no Bancarias y Gobierno	4. México Próspero 4.2 Democratizar el acceso al financiamiento de proyectos con potencial de crecimiento.	3. Perspectiva de Género	6. Ampliar el crédito de la Banca de Desarrollo facilitando el acceso a servicios financieros en sectores estratégicos, con una mayor participación del sector privado.

FUENTE: Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros, S.N.C.

F006 PRODUCTOS Y SERVICIOS PARA FORTALECER EL SECTOR Y FOMENTAR LA INCLUSIÓN FINANCIERA.

- Este programa está financiado con recursos propios y con recursos fiscales y crédito externo. Este programa se encamina a fortalecer la infraestructura bancaria, con el objetivo de aumentar la penetración de los servicios financieros formales en las áreas no atendidas por la banca comercial. De esta forma se logra una atractiva oferta de servicios financieros seguros a personas que normalmente no cuentan con ellos, fomentando así el ahorro y la inclusión financiera. En total se ejercieron 780,212.3 miles de pesos desglosados de la siguiente forma:
 - ◆ Recursos Propios. Se ejercieron 111,012.4 miles de pesos, un avance del 121.2% con respecto a los 91,601.9 miles de pesos programados originalmente y de 90.5% con respecto a la asignación modificada de 122,729.9 miles de pesos.
 - ◆ Recursos Fiscales. Se logró un gasto de 669,199.9 miles de pesos con respecto a los 820,506.8 miles de pesos autorizados, lo que representa un avance del 81.6%.

F033 FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA BANCARIA,

- Financiado con recursos fiscales de la vertiente financiera del Programa Especial Concurrente (PEC). En este programa se registran las erogaciones encaminadas a fortalecer el alcance de la Institución como oferente de servicios financieros formales y seguros a poblaciones rurales que no cuentan con dichos servicios. De igual forma se encamina a fomentar la cultura del ahorro en las poblaciones rurales. En el programa en comento se ejercieron 124,236.8 miles de pesos, una diferencia de 17.2% en comparación con los 150,000.0 miles de pesos autorizados originalmente.

U010 APOYOS PARA LA INCLUSIÓN FINANCIERA Y LA BANCARIZACIÓN

- Financiado con recursos fiscales de la vertiente financiera del Programa Especial Concurrente (PEC). En este programa se ejercieron 47,389.4 miles de pesos, lo que representó un ejercicio de esta modalidad de 5.2% menor en relación con el presupuesto original de 50,000.0 miles de pesos. Estos recursos se utilizaron principalmente en apoyos para el fomento al ahorro de personas físicas, apoyos para intermediarios financieros para incentivar su incorporación a L@ Red de la Gente y su apego a la legislación formal vigente, para incentivar la adopción de la Plataforma Tecnológica BANSEFI, apoyos para capacitación y diseminación de la educación financiera, así como para la realización de eventos financieros o desarrollo del Sector de Ahorro y Crédito Popular y Cooperativo.

E015 CAPTACIÓN DE RECURSOS Y SERVICIOS FINANCIEROS

- Financiado con recursos propios. El ejercicio de este programas alcanzó un monto de 1,513,843.3 miles de pesos, monto 1.8% menor al autorizado originalmente de 1,541,411.6 miles de pesos. El ejercicio de dichos recursos está destinado a la operación bancaria en general: fomento al crédito de segundo piso, operaciones bancarias encaminadas a incrementar la captación mediante los ahorros de los clientes y erogaciones para aumentar la oferta de accesibles servicios formales financieros a la población en general.

E010 FINANCIAMIENTO A ENTIDADES FINANCIERAS NO BANCARIAS

- Financiado con recursos propios. En este programa se ejercieron 7,010.9 miles de pesos, un avance del 95.5 con respecto a los 7,341.8 miles de pesos programados originalmente. Las actividades desarrolladas al amparo de este programa están encaminadas a fomentar el crédito de segundo piso entre el Sector de Ahorro y Crédito Popular y Cooperativo, haciendo más atractiva la contratación de estos créditos por el Sector, haciendo más eficiente el trámite de las solicitudes de crédito. De esta forma se fortalece el Sector y se mejora la oferta de servicios financieros formales entre la población en general.

O001 ACTIVIDADES DE APOYO A LA FUNCIÓN PÚBLICA Y BUEN GOBIERNO.

- Financiado con recursos propios. Los recursos ejercidos ascendieron a 26,542.7 miles de pesos, monto que es 14.0% menor a los 30,874.7 miles de pesos autorizados. En este programa se encuentra el gasto ejercido por el Órgano Interno de Control, encargado de la supervisión y vigilancia de las operaciones de la Institución.

M001 ACTIVIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO

- Financiado con recursos propios. En este programa se ejercieron 295,941.4 miles de pesos, lo que representó un ejercicio menor 35.0% menor en comparación al presupuesto original de 455,257.4 miles de pesos. Entre las acciones realizadas en este programa están las de soporte administrativo como son las áreas de Recursos Humanos, Materiales y Financieros

4. CONTRATACIONES POR HONORARIOS Y TABULADORES Y REMUNERACIONES

- De conformidad con lo dispuesto en el artículo 21, penúltimo párrafo del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2014, se anexan los tabuladores y remuneraciones para el ejercicio fiscal 2014.
- Es importante señalar que no existieron contrataciones por honorarios con cargo al capítulo 1000 (Servicios Personales) realizadas durante el ejercicio 2014.

BANCO DEL AHORRO NACIONAL Y SERVICIOS FINANCIEROS, S.N.C.

Tabulador de Sueldos y Salarios, y Remuneraciones					
Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros, S.N.C.					
Grupo de Personal	Tabulador de Sueldos y Salarios		Remuneraciones		
	Mínimo	Máximo	Elementos Fijos Efectivo	Elementos Variables	
				Efectivo	Especie
Mando (del grupo G al O, o sus equivalentes)					
Dirección General	1,708,800.96	2,404,694.88	684,977.79	7,834.44	
Dirección General Adjunta	1,596,750.48	2,041,547.88	612,760.14	7,834.44	
Dirección de Área	1,442,599.80	1,653,729.24	535,663.84	7,834.44	
Subdirección de Área	553,939.68	1,144,256.76	792,637.54	15,668.88	
Gerente	375,325.92	500,995.92	297,924.83	7,834.44	
Enlace (grupo P o equivalente)					
Operativo					
Base	56,856.82	163,371.69	1,121,212.19	86,284.80	
Confianza	56,856.82	253,814.37	1,901,524.93	115,046.40	

FUENTE: Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros, S.N.C.